

PRECIOS DE LAS INSERCCIONES

Por línea...	...
Por columna...	...

PRECIOS DE LAS INSERCCIONES

Por línea...	...
Por columna...	...

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIOS DE LAS INSERCCIONES

Por línea...	...
Por columna...	...

PRECIOS DE LAS INSERCCIONES

Por línea...	...
Por columna...	...

LOS CONSUMOS

DURA LEX... SED LEX

De que al finalizar Junio, lei en La Publicidad una carta de don Juan R. La Chica, vengo observando la manobra política iniciada con dicho documento, que se titulaba: *Los consumos en Granada*.

A la carta del jefe de los romanistas granadinos, siguió otra de don Narciso Rome, gran partidario del impuesto de consumos—pese a su filiación política—y en ella, como en la del diputado por la circunscripción, se va esbozando la creencia del mantenimiento de los consumos, aun cuando se pretenda taparla con protestas de liberalismo y anatemas, contra el odioso impuesto, que no pasan de los dientes. A continuación, y en clase de *codornices sencillas*, acudieron al reclamo llenos de tuña fe, Manuel Yudes, Fernando Sainza, don Luis López Ortega, don Ramón Blau, don Antonio Jiménez López, y algún otro que no recuerdo, abordando todos la cuestión, en el terreno del derecho constituyente; que es lo que buscaba el ladino político, que por sus pecados sufre Granada. Ninguno de los citados coincidió con el diputado por la circunscripción, pero ninguno le dijo en concreto lo que era del caso,—y yo me reservé,—propuesto como estaba, a esperar el desarrollo de la farsa, para intervenir en momento oportuno.

Cuando este asunto hubo alcanzado el interés periodístico y de opinión que se buscaba para darle estado municipal, se presentó, por la mayoría liberal del Ayuntamiento, una proposición graciosa. De tomarla en serio, la Convención francesa era un chato al lado del cabildo municipal granadino. Los ediles liberales afirmaban en suma, que el Cabildo estaba en el caso de estudiar «si conviene a los intereses municipales» la continuación del impuesto de Consumos o la sustitución por los que autoriza la ley. ¿Qué ta parece lector? Hay una ley que dispone «la supresión del impuesto de Consumos desde el día inmediato siguiente al en que terminen los respectivos contratos de arriendos». Esta ley, ha sido votada en Cortes; ha sido sancionada por el Monarca; obliga a todos los españoles... Pues nuestros concejales, en plena autonomía ¿quiere decir autonomía? como si estuvieramos en los pretéritos tiempos del Cantón, no hacen caso de la Ley de 12 de Junio de 1911, y se proponen estudiar si conviene (!) la continuación de los Consumos o la implantación de los sustitutivos.

Y no es lo malo que los lachiquistas, engañados, se atrevan a consignar la posibilidad de que el Ayuntamiento, cometiendo la *extralimitación grave con carácter político*, que precisa, para que el gobernador suspenda un Ayuntamiento; sino que los conservadores, con el alcalde a la cabeza, también actuaron de *codornices sencillas*, discutiendo en el cabildo la proposición faciosa de los lachiquistas y compartiendo sus responsabilidades; no ya con la discusión de aquella, (que un alcalde conceder de sus deberes, no hubiera permitido leer siquiera, aplicando la ley municipal y la real orden de don Alberto Aguilera de 1894) sino, suscribiendo una declaración tan faciosa como la proposición, puesto que admite la posibilidad de que el Ayuntamiento oficialmente se pronuncie contra una ley del Reino, que a la Corporación municipal, no es dado discutir, sino reverentemente cumplir.

Los lachiquistas y los asociatistas, andan bebiendo los vientos porque continúan los consumos. Primero, por qué sin consumos, se disminuyen los ingresos en más de un millón y medio de pesetas; y segundo, porque aun cuando la ley de supresión de 12 de Junio de 1911, había previsto y esencialmente la aplicación de los sustitutivos, nuestros concejales de todos colores venían aplicando el socorrido refranillo:

Mañana ayunará Godoy,
¡A bien que no es hoy!

Y haga hoy, sin tener nada previsto y nada preparado, para hacer frente a la radical mudanza que en las haciendas locales ha de imprimir la ley Rodríguez. Y éste es el secreto de que ministros y opositoristas miran con embarazo la posibilidad de la derogación de la ley supresora de los Consumos, y se advierten las responsabilidades que con su conducta han contraído, y puedan contraer todavía, al cumplimentar los acuerdos tomados, por la velocidad adquirida.

Pero mientras en los lachiquistas, la conducta es habilidosa, en los asociatistas, es suicida. Los liberales de acá, amantísimos de los Consumos—providente *mand* que llena el bote, del cual todos chapupan—tienen que aparentar ser enemigos de ellos (que se diría de un liberal abogando por la continuación de los consumos) y para disfrazar sus ansiosos han producido esta agitación, (en la cual, como digo antes, han tomado parte los enemigos de los Consumos haciendo el juego—inconscientemente—a los partidarios de ellos) agitación de la cual han derivado la proposición de los liberales, el acuerdo del Cabildo, la información pública, y luego la petición de que continúen los consumos, por ser ésta la vo-

luntad de Granada. (Si serán demócratas los lachiquistas!)

En cambio, nuestros idóneos, que no tienen compromisos políticos contrarios a los consumos; que no tienen tanta responsabilidad en la preparación de los sustitutivos, y que, según todas las probabilidades, no han de ser llamados a administrar la hacienda municipal en la fecha terrible de 1916, se han prestado a discutir la proposición, a que se abra una información, a compartir responsabilidades que les eran ajenas, y a hacer el juego a los lachiquistas. ¿Eh? ¿ha estado pensando el señor Aurilio? ¡Eh, tan aplomado, tan culto, tan sa-gez político, cómo se ha dejado envolver por los lachiquistas? ¿Es que entra también en el pacto dejarse abarcar de esta suerte? Porque la actitud de los conservadores era muy clara. Podían los liberales una información pública, para que los granadinos *dieran su opinión*, favorable o adversa, al cumplimiento de una ley, ¿no es así? Pues el alcalde, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 113 de la ley municipal, no debió dar curso, no debió permitir que se discutiera la proposición de los liberales. ¿Qué abso-utismo! dirán algunos. Todo lo contrario. Para prevenir el absolutismo, una de cuyas manifestaciones son los caprichos de los gobernantes, están las leyes, iguales para todos. Y cuando una ley eucarga al alcalde, *bajo su responsabilidad*, de que por el Ayuntamiento se cumplan las leyes, es caso de conculcación permitir que se discuta si se debe cumplir o no la ley de 1911. Que esto es, en plata, lo que se discutió por liberales y conservadores en la sesión del 10 de Julio último; y esto es lo que se discutirá en el cabildo de mañana, si en él se da cuenta de la información pública.

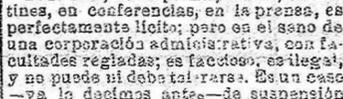
Todo esto, en las plazas públicas, en mitines, en conferencias, en la prensa, es perfectamente lícito; pero es el caso de una corporación administrativa, con facultades regladas, es factioso, es ilegal, y no puede ni debatirse. Es un caso—ya lo decimos antes—de suspensión de Ayuntamiento, como comprendido en el artículo 189 de la ley orgánica de los municipios; porque ha extralimitado sus facultades con carácter político, se ha dado publicidad al acto, y hasta ha habido conato de excitar a otros Ayuntamientos a cometerlo, puesto que el alcalde dijo el día 10 en el cabildo, que acababa de recibir una nota proponiéndole la celebración de una asamblea de alcaldes de la provincia.

A la luz de estos hechos queda demostrado que toda la algarada consumera no es más que un marioneta político del señor La Chica; para que si hay posibilidad de derogar la ley de Rodríguez, (que él votó), no falte el grano de arena de esta ciudad; pero la realidad, es la existencia de una ley supresora de los Consumos, de cumplimiento ineludible. Antes de 1911 fué el momento de discutir la bondad o participación de los Consumos; ahora, enemigos y partidarios, no tienen más camino que el de cumplir la ley, en cuanto a la actuación municipal se refiere. En el terreno especulativo puede seguirse discutiendo y argumentando; en el positivo, no cabe más que aplicar la ley. La prueba de la buena fe consume muchos han caído en la red lachiquista, está en los partidarios del Impuesto único, creyendo, honradamente, en la posibilidad de aplicarlo para sustituir a los consumos, como si no existiera el artículo 136 de la Ley Municipal y el artículo sexto de la ley de 12 de Junio de 1911.

El momento actual, en el Ayuntamiento de Granada, es de preparación para aplicar la ley Rodríguez, formando las estadísticas necesarias a la ejecución de los gravámenes a, b, c, d, e, f y g consignados en el artículo sexto. Si los consumos se han de restablecer harán las Cortes, y allí pasará el señor La Chica hacer gala de su elocuencia y de sus vastos conocimientos administrativos, para conseguir su propósito. Al Ayuntamiento no compete más que la observancia de la ley.

Dura lex... sed lex. Dura es la ley, pero es ley.

Juan Echevarria



Von Stienberg
Comandante de la 1.ª división de caballería austro húngara

FIGURAS DE LA GUERRA

Entre las ciudades que el mundo ha escogido para sus peregrinaciones sentimentales, Granada sobresale.

Y no es que encierre más tesoros artísticos que Florencia; ni que su cielo sea más azul que aquel que se refleja en el golfo de Nápoles; ni que sus palmeras resulten bajo el astro canicular, más elementales palabras que las de Alejandría; ni lo que hace de esta tierra el rincón que más suspiros nostálgicos arranca de los pechos lejnos, es que a un prestigio plástico se agrega en todas las imaginaciones cultivadas, un prestigio más irresistible y más humano: su gran prestigio amoroso y aventurero, su perfume de voluptuosidad, un leyenda sensual y sensitiva.

La andaluz de Teófilo Gautier, aristocrática y devota; la de Alejandro Dumas, alegre, sin complicaciones sentimentales, coronada de clavos, risueña, sin malicia; la de Lamartine, con ojos alucinadores de perla negra; silenciosa, celosa y peregrina; la de Victor Hugo, oriental de formas y de alma; la de Mérimée, morena y trágica; la de Banés, instintiva y albanera, mística como la de Gautier y morena como la de Hugo; las demás muñecas andaluzas fabricadas por los franceses para la exportación, llenan al mundo de visiones que atraen cual el pecado y que sonrien como la promesa.

De vez en cuando, una española, muy bella, muy esbelta de carne y hueso, de carne rosada y de huesos que parecen elásticos, bailadora por lo regular, aparece en uno de los grandes conciertos del mundo, con el testimonio palpitable de su belleza morena y confirma la leyenda de los postas.

Las mujeres de los otros países son divinas. Pero no lo son del mismo modo. Y sobre todo no lo son en Granada.

El marco aumenta el encanto de la imagen.

Se dice «Granada!», lejos de aquí. Se dice entre las brumas lejanas tras los montes, tras los mares: «Granada!»

Y en las mentes, son evocados por el prestigio de la ciudad mágica, paisajes de sol y de azul, con manchas sangrientas de clavos y manchas rojas de narrajas; y son, entre palmeras, palacios y columnas árabes, sin nombre, ni forma, vagos como una eación lejana, y frescos como una epirisa de labios virgenes; y son los techos multiformes de la Alhambra y los techos de la ciudad y la ciudad misma, blanca y verde, soñadora por la divina flor arquitectónica, por la Alhambra tetelar; y son, todos al claro de la luna, bajo un cielo eléctrico agnereado de oro pardaseno, copias de amor, aires de fiesta, notas de alegría nerviosas, voces humanas y voces de guitarra que se unen, sonado como una melopea entre la algazara rítmica de palmas que batien y de esas tonadas que aletean; y es la danza admirable, admirable y amorosa sin violencia, voluptuosa sin estudio, casi sagrada, casi casta, hierática y serpentina,

llena de promesas, llena de sonrisas, ligera como un torbellino y, sin embargo, clara y rítmica; la danza incomparable, cuyas evidencias nacen con los cuerpos de la tierra...

El ambiente granadino, es el encanto sin violencia, es en lo práctico la gracia lánguida que seduce a los convalientes, sin causarles peligrosos escudizos: es el cielo azul, que tanto se presta para contemplar cómodamente, el suslado de las quimeras...

Ea ella se respira el ambiente preñado de recuerdos de amor de todos los siglos de la ciudad árabe...

Y comprendemos también entonces al encanto de Valencia, de su verde veza, de su mar de zafiro o de esmeralda, de su pueblo claro, que habla en una lengua sonora, gorjeante, y que, en el fondo de las pupilas, guarda rencores ancestrales; de Valencia, que es una árabe también, pero rubi; de Valencia perfumada por los naranjos en flor, iluminada por un sol eterno, crecida por orivas del mar divino.

¡Pero el encanto de Granada!

Rubio Fernández

SUMINISTROS

Precios médicos a que serán abonados los suministros hechos por los alcaldes de los pueblos, a los individuos del ejército y guardia civil, durante el mes de Julio:

Pan, ración, 0'29 céntimos; cebada, una peseta; ración de pan, 0'38 céntimos; quital métrico de carbón, 1'04; leña, 2'77; aceite, litro, 1'42; petróleo, litro, 1'25.

LA ABOLICION DE LOS CONSUMOS

La ley Canalejas, de 12 de Junio de 1911, a pesar de todos sus defectos, por reflejarse en ella tradicionalmente el estavismo, consecuencia de la tenaz defensa que en altas esferas se hace de injustos intereses creados, vino a llenar, en parte, las justas aspiraciones de los desheredados de la fortuna, esa honrada clase que todo lo produce y poco o nada consume.

Fué un triunfo admirable, el de aquel Gobierno democrático, el aprobar en Cortes la mencionada Ley, pues aunque deficiente, repetimos, toda vez que en ella siguen gravados artículos de primera necesidad, así como el trabajo, la industria y el comercio, cosa que pugna con la más rudimentaria moral, no pudieron ocultarse al pueblo los titánicos esfuerzos que tuvo que hacer aquel Gobierno para llegar a su aprobación definitiva.

La mayoría, sugestionada tal vez por el mágico acento de su honrado jefe, votó como un solo hombre aquella Ley, y decimos sugestionada, porque la conciencia de aquella realidad, no desdice en absoluto de la conciencia política, que debe ser norma de todo hombre consciente de sus actos.

El Ayuntamiento de Granada, a pesar de contar con una gran mayoría liberal, no vacila en declarar la conveniencia de prorrogar el odioso impuesto de consumos; esto es, aquellos liberales que votaron en Cortes la Ley de 12 de Junio de 1911, les parece ésta mala e imposible de cumplir.

¡Si el malogrado Canalejas contemplara el respeto en que se tiene aquella ardua labor que tantos dignos y devotos que en la actualidad, se ejercitan en la localización de esos Paguros que le asigna cobardemente, cuando ven el más ligero asomo de peligro.

Pero no hay que desmayar; el pueblo se ha dado perfecta cuenta del juego; muchos concejales son enemigos de que subsistan las vergonzosas casetas en las entradas de la capital, que a modo de infamatorios grillos aprisionan a un pueblo que quiere libremente desarrollarse comercial y económicamente; pero dichos concejales no tienen voluntad propia, según nobilmente han confesado...

Mas el vecindario granadino, demostrará con energía que ante no ha llegado, que no llegará jamás, a hacer dejación de sus derechos, ni como hombre, ni como ciudadano.

El que tenga oídos que oiga...

Miguel Puche

VISIONES GRANADINAS

Me adhiro al banquete de todo corazón, y siento no poder adherirme de todo estómago, por estar bollado de todo bolsillo, y ante el formidable empuje de dos ojos de buey, tengo que saltarme de las filas, replegándome modestamente hacia la espesura del bosque.

Iría a rendirle culto a don Natalio, señor de los favores (con minúscula, cajitas, si no, es una profanación) que durante un par de horas será venerado esta noche en Siete Suelos; pero dos enteritos (no admiten calderilla) constituyen para el infeliz que suscribe el pienso de dos remanens.

Con pipi rana y gazpacho me mantengo en el verano; y cómo evitido a los loritos cuando le dicen «¿quieres papas?» Ese es un manjar, que para consumirlo, es necesario ser, por lo menos, alcalde.

Yo me atrevo a descabalar mi vituallo presuntuoso cambiando por una jartá cien jartallitas. Además, no he limpiado fondos.

Me gusta es mucho, pero ante la perspectiva de ver mis hornillas, demagógicas económicas, convertidas en un vestigio de la Sierra, me abstengo, señor, me abstengo.

También me priso de oír la voz de Torres Molina, cuando enfoca y dice «¿quiere iguiteros?» como si el grupo fuera de años traveiros.

Y cuenta que este sentimiento mío es sincero. Yo no soy un obligado al señor de los favores don Natalio, porque no figuró en sus favores mío.

¡Cuántos favorecidos por él y contando con todos para asistir, faltarán a la devota lista de comensales!

En cambio, llevarán las mesas los independientes, los verdaderos granadinos,

los que sueñan con el engrandecimiento de Granada; por tratarse de un proyecto redundante en el bien general.

Sería yo uno de tantos, si por un duro—a uso de Granada que se ofrece la mitad—me dejarán sentarme en la mesa, en la inteligencia que, mirando por los intereses de los señores Márquez, acomodaría la tragata con arreglo a la pagata, aunque después estuviera toda una semana viendo pasar la procesión de las ánimas.

Capaz soy de todo eso por suscribir con mi humilde presencia tan simpático proyecto.

De no poderlo conseguir, ni aun echando mi tarjeta de miembro de la Asociación de la Prensa—socio pasivo, que equivale a un cero a la izquierda—formalmente le digo, don Natalio, que verá hecho tiestos mi gusto con la no asistencia al banquete.

Esa es la vava verdad. ¿Quiéreme usted que se lo jure? ¡Mírelas aquí! Si es mentira, que me muera de repente.

En Baza ha fallecido el alcalde de Caniles don José Sanit Santocilia, que gozaba de grandes simpatías en dichas poblaciones por su carácter afable y establecerlo y por las plus bias iniciativas que desplegó al frente de su cargo.

Enviámosle nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia del finado.

Mujer herida

Con motivo de encontrarse enferma Josefa Jaime, domiciliada en la calle Algabe de Trillo, 14, su hija Encarnación Rodríguez Jaime, de 25 años, y el marido de ésta Francisco Jiménez, acordaron llevarla al pueblo de Zagra, para que se recuperara.

Ayer era el día designado para la traslación; pero Joaquín Rodríguez Jaime, de 16 años, hijo de la enferma, se opuso a que ésta saliera de su casa y a tal fin discutió con Francisco Jiménez.

Sobrió la discusión de tono, y Joaquín, con un furor intentó agredir a Francisco, interponiéndose la mujer de éste y hermana del agresor, Encarnación Rodríguez Jaime, la cual resultó herida en el brazo izquierdo, estando curada en el Hospital de San Juan de Dios. La lesión es de pronóstico reservado.

Joaquín Rodríguez, fué detenido por la guardia de Seguridad Barrionuevo.

Del Albaicín

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Mi respetable y estimado don Juan: Habiendo de oír con detenimiento el fondo de un popular diario, aplaudo sus argumentos, replegados con ornato, la higiene y todas cuantas cosas se refieren al saneamiento de nuestra Granada.

Pues yo, un humilde vecino del Albaicín, que veo con sentimiento por mayor vergüenza, cómo se atropellan los O. de vez en cuando, voy a exponer los atropellos y abusos contra el ornato que se cometen en este barrio, a cuyos atropellos le agradeceré de publicación, por coincidir con sus bien trazadas protestas.

En este barrio que tan apartado se halla del núcleo de las autoridades, en lo que respecta a la higiene y ornato, se están llevando a cabo abusos, como el de que todo el escombros que sale de algunas obras o reparaciones que se llevan a cabo en esta fecha, vienen repartidos en las principales vías del mencionado distrito, sin que los llamados a impedirlo pongan coto a tan disparatada acción.

La Plaza de las Minas y el Arco de las Peñas, que sirven de acceso al barrio, pasa ya del número de 20, los carros de cascajo que en dichas vías se han repartido, formando una capa de más de 40 centímetros de espesor.

En la cuesta del Chapiz, que también he tenido ocasión de ver, sucede igual, hasta el extremo de que hoy precisa subir en aeroplano, pues de otra manera se hace imposible el tránsito. ¡Pero en cambio, los carros están completamente obstruidos, y las hijuelas por el mismo orden, a pesar de que el cobro de ellos se hace por adelantado!

También se ha notado, sin duda para alivio del mal que radica sobre el agua, que nuevos edificios que antes eran solares, han adquirido una propiedad de dicho líquido, con perjuicio de los demás, y así se arreglan las cuestiones.

En fin, señor director, esto es una Babel, donde nadie se entiende y todo se hace a guisa de malas artes. Lo demás a su juicio que de, y siéntendole haber excitado su buena voluntad en reitera de usted afectivo, y seguro servidor q. l. e. s. m.

Un vecino del Albaicín

SALIDAS DE TONO

Conforme; pero sin cubierto

Me adhiro al banquete de todo corazón, y siento no poder adherirme de todo estómago, por estar bollado de todo bolsillo, y ante el formidable empuje de dos ojos de buey, tengo que saltarme de las filas, replegándome modestamente hacia la espesura del bosque.

Iría a rendirle culto a don Natalio, señor de los favores (con minúscula, cajitas, si no, es una profanación) que durante un par de horas será venerado esta noche en Siete Suelos; pero dos enteritos (no admiten calderilla) constituyen para el infeliz que suscribe el pienso de dos remanens.

Con pipi rana y gazpacho me mantengo en el verano; y cómo evitido a los loritos cuando le dicen «¿quieres papas?» Ese es un manjar, que para consumirlo, es necesario ser, por lo menos, alcalde.

Yo me atrevo a descabalar mi vituallo presuntuoso cambiando por una jartá cien jartallitas. Además, no he limpiado fondos.

Me gusta es mucho, pero ante la perspectiva de ver mis hornillas, demagógicas económicas, convertidas en un vestigio de la Sierra, me abstengo, señor, me abstengo.

También me priso de oír la voz de Torres Molina, cuando enfoca y dice «¿quiere iguiteros?» como si el grupo fuera de años traveiros.

Y cuenta que este sentimiento mío es sincero. Yo no soy un obligado al señor de los favores don Natalio, porque no figuró en sus favores mío.

¡Cuántos favorecidos por él y contando con todos para asistir, faltarán a la devota lista de comensales!

En cambio, llevarán las mesas los independientes, los verdaderos granadinos,

COMENTARIO LAS MONTAÑAS

Las montañas nos atraen poderosamente. Sentimos una profunda voluptuosidad al trepar por las altas lomas, quebradas repechos hasta coronar las altas crestas dentelladas. Luego en las cimas, esta voluptuosidad sube de punto. Es cuando la vista se espacia por amplios horizontos que la sierra domina. La montaña tiene una amplia significación simbólica. Todo aquello que es perfecto es nos antoja cumbre. El esfuerzo todo de nuestra vida es como un porfido y heroico cruce de una máxima cima ideal. Da igual modo que equiparar nuestra labor en la vida, a la persona subida a una montaña, no creyáramos sino que al escalar los contrafuertes de la sierra conseguimos algún triunfo definitivo. Cada escalón sobre que nos alzamos es un nuevo libro y un nuevo aplauso; un nuevo descubrimiento y un nuevo laurel. El templo de fama se alza—sabido es—sobre una gente montañesa rara vez accesible. Nuestro alpesteck ahora es la pluma. O es la espada. Grabamos para siempre nuestro nombre en llegando arriba. No de otro modo que en la roca más alta de este alpe—no ya ideal, pero de treas lustras e infundadas tierras conquistadas—dibujamos nuestras iniciales, todas las letras de nuestro nombre—cuchilladas.

Como el paisaje serrano, la Verdad, la Belleza no se dejan ver el no hay de un violento esfuerzo nuestro. Han de ir ascendiendo trabajosamente a unas lomas áridas, por unas horribles escarpaduras, primero. Luego estamos sobre la nevada cumbre que el kin comparó, si no recordamos más una fantástica llama votiva de plata. Pues allí, veremos otras cimas inmensas. Orcos valles profundos. Descendremos limitados espacios. Los mares las tierras, y los cielos, incesantemente magníficos de la actividad humana, abren, inmensas, ante nosotros. ¿Desceasamos ahora en la paz de las alturas que tanto esfuerzo nos costaron.

Las montañas nos atraen poderosamente. Subiendo a ellas, recordamos mil escordijos y nevados, desahucios a sus profundidades insensadas, cuando a sus cimas nos elevamos, nos distraemos del dolor de nuestra potencia para el otro escalón. Estamos, arriba de nuestra gran Sierra, que subimos días atrás en campo de queridos amigos nuestros. Es en la subida; son áridos estos serrijones, tansamente esleados, con grandes choncos de nieve. Los horizontes desde aquí se descubren son vastos esplendidos.

A la vista de Granada y del mar, tres mil cuatrocientos voluntariosos pensamientos en letralidad y anabólio; en el paralelismo del Vértice Giois.

José F. Montañés

NOTICIAS BREVE

Don Enrique Molina, dueño de la casa «Windsor», nos participa que el mado social con don Pedro Casado para exponer dicha industria.

Deseremos a los señores Molina y Casado muchos prosperidad.

—Cometas—Torres y López. Véase el ciclo en 3.ª plaza.

—¿Qué quedo constituido en este capitulo de Salamanca número 14, la «Liga de los», bjo la presidencia de don Juan Sánchez.

—La *Hemoglobina Asimilable* «Steng», una acción poderosa sobre el organismo, no debía usarse para que el niño se robusto. Venta farmacia «Steng» en el mismo orden, a pesar de que el cobro de ellos se hace por adelantado!

También se ha notado, sin duda para alivio del mal que radica sobre el agua, que nuevos edificios que antes eran solares, han adquirido una propiedad de dicho líquido, con perjuicio de los demás, y así se arreglan las cuestiones.

En fin, señor director, esto es una Babel, donde nadie se entiende y todo se hace a guisa de malas artes. Lo demás a su juicio que de, y siéntendole haber excitado su buena voluntad en reitera de usted afectivo, y seguro servidor q. l. e. s. m.

Un vecino del Albaicín

EL BANQUETE DE HOY

Los organizadores del banquete en honor de don Natalio Rivas, recibieron anoche varias cartas de pueblos de la Alpujarra, solicitando prórroga hasta hoy, para la inscripción en dicho acto, por lo que se ha ampliado para todos, hasta las doce del día.

A ruegos también de gran número de las personas inscriptas, el banquete empezará a las ocho y medias, rogándose a todos la más puntual asistencia.

LA NOVILLADA BENEFICA

La novillada a beneficio de la Cruz Roja, que se había de celebrar el día 8 de este mes, ha quedado aplazada para el primer domingo del próximo Septiembre.

Los diestros que tomarán parte en dicha corrida, serán don Aníbal nuestro paisano Antonio Moreno Lagarjillo III, quien alcanzó grandes triunfos en las corridas torreadas en el presente año, en una de las cuales recibió una gravísima cogida por el toro del Marqués de los Castellones, y el valiente sevillano José Puertas Pepete.

Una comisión visitó a don Manuel Navarro, quien se ofreció para hacer gratificación de 500 programas de pared.—La Comisión.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Sánchez Guerra se suma
Madrid 5.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, hablando con los reporteros, ha hecho constar que se había sumado a la petición de indulto del periodista don Ramón Rubio, condenado por quebranto de destierro; apesar, dijo, de que el mencionado periodista había hecho campañas personalísimas contra él.

Accidentes del trabajo
Madrid 5.—El gobernador de Almería telegrafía que en una mina chocaron varias vagonetas, resultando dos obreros muertos y algunos heridos.

El conflicto de Reus
Madrid 5.—Notifican de Reus, que la huelga continúa.

Los patronos rechazaron la fórmula propuesta por el gobernador. Anuncian que si mañana no reanadan los obreros el trabajo, romperán toda negociación.

Los obreros estaban dispuestos a reanudar sus tareas, a condición de que se les permitiera declarar el boicoteo a la "Fábrica Agdonera".

Los patronos se niegan. Únicamente se permitirá a los carreteros, no hacer acarreo para dicha fábrica.

Viaje de inspección
Madrid 5.—Esta noche marchó el señor Ortúño a Vitoria, Bilbao y Logroño, para inspeccionar los servicios de Correos y Telégrafos.

Firma regia
Madrid 5.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia: Aprobando el proyecto de colonización de una dehesa, en el término municipal de Jerez de la Frontera.

De Gobernación: Autorizando la construcción y tendido del cable entre Larache y Cádiz.

Idem la reparación de las averías en los cables submarinos.

Concediendo gran cruz de Beneficencia, a don Felipe Azcona, por los auxilios que prestó cuando el incendio del Teatro circo de San Sebastián.

Concediendo título de villa al pueblo de Navarredonda.

Idem cruces de Beneficencia, a don Ramón de Castro y don Luis María Pando, por su labor social en Valencia.

Aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cuenca, para construir la Casa de Correos.

El gobernador de Tarragona

Madrid 5.—Informes oficiales de Tarragona dicen que el sábado volvió a Reus el gobernador de Tarragona, para arreglar definitivamente la huelga general.

Un decreto

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública envió hoy a la firma del monarca un decreto, creando una Escuela Normal de Maestros en Balears.

Declaraciones de Collantes

Madrid 5.—Hablando hoy con los periodistas, el ministro de Instrucción pública, manifestó que se halla muy satisfecho de la visita girada a la Escuela de Ingenieros Industriales.

Lamentó que la escasez del presupuesto no permita dotar a las escuelas, del material científico necesario.

Sobre un indulto

Madrid 5.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, se ha puesto al habla con el presidente de la audiencia de Córdoba, para estudiar los medios de indultar al periodista Rubio.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 5.—Informan de París que a las tres de la tarde de ayer, se ha publicado el siguiente parte oficial: En Artois, alrededor de Souchez, siguen, como de costumbre, los combates con granadas de mano y petardos.

El cañoneo fué bastante intenso durante la noche pasada, registrándose acciones de artillería de verdadera violencia.

En Tracy le Ball, alrededor de Vailly, la noche ha sido agitada con fuego de fanalería y bombas de trinchera a trinchera, interviniendo la artillería en diversos momentos.

En los altos del Mosa, en el bosque, hubo un intento alemán de ataque, fácilmente contenido por nosotros.

En los Vosgos se señalan bombardeos continuos y de gran violencia, contra nuestras trincheras de Liusecok.

Durante la noche, los alemanes atacaron, logrando conservar sus tres posiciones, a excepción de unos cuantos elementos de trincheras, en la cúspide de Liusecok.

Parte austriaco

Madrid 5.—Según dicen de Viena, se ha publicado el siguiente parte oficial: Al norte de Aleyandria se libró una gran batalla.

En algunos puntos el enemigo intentó avanzar, siendo rechazado sin poder resistir nuestro contraataque. A media noche atacó en la orilla izquierda del río Weichazel, la posición situada al este de Ivagorod.

Tenemos en nuestro poder el frente de Lador Kamurdug. Al oeste del río Veinsel las fuerzas alemanas avanzaron entre Bladimir y Sokal.

Nuestras tropas llegaron a la vista de un regimiento de cosacos al sudoeste de Bladimir.

En Galitzia sin variación. En el frente italiano rechazamos ataques en Polaz, donde los italianos atacaron, sufriendo grandes pérdidas.

El día 3 de Agosto, rechazamos ataques a los montes de Feigure, donde la infantería italiana se retiró de la posición Figut, dejando la artillería que cañonea nuestras fuerzas.

Un ataque italiano violentísimo sobre Colisiana, fué rechazado.

Parte ruso

Madrid 5.—Informes oficiales de San Petersburgo dicen que al este de Ponsiege, los alemanes siguen su contraofensiva.

Sobre el Narew, rechazamos el día 3 todos los ataques enemigos. En dirección Kowao, hemos emprendido la marcha hacia el nuevo frente.

Sobre el Vístula, atendiendo las órdenes recibidas, nuestras tropas se trasladan a la línea de Blom, Na daigine, sobre las posiciones de Varsovia.

Los alemanes, empleando grandes fuerzas, intentaron en vano, extenderse por la región del Vístula. Nuestros furiosos contraataques lo impidieron.

Cerca de Ivagorod, reducimos progresivamente nuestra línea, de la izquierda del Vístula.

En la derecha del Wieprz, el enemigo arrojó un diuivio de proyectiles sobre nosotros. Pero llegada la noche, tomamos la ofensiva y arrojamos a las masas enemigas, obligándolas a retroceder desordenada y menté.

Parte italiano

Madrid 5.—Según informan de Roma, el último parte oficial dice lo siguiente: Nuestras baterías de grueso calibre realizaron tiros muy eficaces contra la estación Borgo Balsuagna, donde se señalaba intenso movimiento de tropas y carros.

Se han comprobado las grandes pérdidas sufridas por el enemigo, en los ataques encarnizados contra los montes Medata y Carnia.

ALEMANES Y ALIADOS

De un bombardeo

Madrid 5.—De París informan que en el bombardeo alemán sobre Nancy, arrojaron una bomba incendiaria, que produjo desperfectos en el techo de un edificio que albergaba 30 heridos.

El cobre

Madrid 5.—Según informes ingleses, en Alemania se ha comenzado a requisar el cobre.

El crucero "Hinsdenburg"

Madrid 5.—De Ginebra dicen que las noticias alemanas dan cuenta del bautizo del crucero acorazado alemán "Hinsdenburg". Actuó de madrina la esposa de dicho general.

Este envió un telegrama de gratitud al emperador diciéndole: "Mis votos acompañan para que el crucero de mi nombre se revele en todas partes por donde pase, como un fiel servidor de su imperial dueño, velando por la seguridad y el honor de la patria."

Carestía de grano

Madrid 5.—Telegrafían de Ginebra que en Alemania se estudia el medio de hacer frente a la carestía de grano con que se alimentan a las aves.

Esta escasez motiva el enorme en carecimiento de los huevos.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

De origen ruso

Madrid 5.—Según cablegrafían de Londres informes de Petrogrado, que publica "The Times", dicen, que desde principios de la guerra, se pusieron en campaña siete millones de hombres.

Quedan inscritos en la segunda reserva, ocho y serán llamados a filas próximamente dos.

La producción de armas y municiones aumenta rápidamente. Dicen que en Varsovia siguen los combates, que marcan algunas ventajas para los rusos.

En Ivagorod, la situación es cada día más difícil.

Llamamiento a filas

Madrid 5.—Noticias de Roma, dicen que Hungría ha llamado a las armas, a los hombres comprendidos en los reemplazos desde 1886 hasta el 90 y del 92 al 94.

En Osowiev

Madrid 5.—Según comunican de San Petersburgo, en Osowiev se libra un combate reñidísimo. Atacaron 10 divisiones alemanas la vigorosa ofensiva rusa, les obligó a retroceder 20 kilómetros sobre el río Bug.

En uno de los frentes, tuvieron los austriacos 20 000 bajas.

La evacuación de Varsovia

Madrid 5.—Según dicen de Amsterdam, por conducto bien seguro se sabe que el consul británico en Varsovia recomendó urgentemente a sus compatriotas que abandonasen dicha plaza.

Del mismo modo procedieron los consulados de los demás países aliados de Rusia.

AUSTRIACOS Y SERBIOS

Intento fracasado

Madrid 5.—Telegrafían de Nish dicen, que el enemigo empleando barcas y pontones, intentó desembarcar en la isla de Esquedanke. Fué rechazado, cuando llegó a la mitad del río.

OTOMANOS Y ALIADOS

Instituto asaltado

Madrid 5.—De Constantinopla dicen que el populacho asaltó y destruyó el Instituto ruso. Las pérdidas ascienden a medio millón de coronas.

Dos telegramas

Madrid 5.—Noticias de Constantinopla dicen, que el príncipe Hereder de Turquía, ha enviado al sultán desde el frente de los Dardaneles, el siguiente telegrama: "He visitado todos los puntos del teatro de la guerra y he visto en las tropas de V. M., todo el heroísmo y perseverancia imaginables. Me permito comunicarle, que todos los oficiales y soldados cumplen con el mayor celo su sagrado deber y desean a V. M. una larga vida y salud duradera."

El sultán contestó expresando su satisfacción y deseando nuevos éxitos a las tropas.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Los dedos huéspedes

Madrid 5.—El periódico lerruxista "El Radical", publicó un artículo días pasados, diciendo que en casa del telegrafista don Juan Balsera, había una estación radiográfica, que recogía los despachos austro alemanes.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, llamó la atención del hecho, al director general de Comunicaciones señor Ortúño. Este ha ordenado una inspección, que ha dado resultado negativo.

El señor Balsera, sólo tenía una tabla de madera sin antenas, con un auricular, una pila eléctrica y un cuadro piqueñísimo.

Con éstos dispositivos, sólo podía recoger y muy débilmente las señales de la estación de Carabanchel.

El señor Balsera, que es un notable hombre de estudio, autor de inventos relacionados con su profesión, ha negado cuanto le asignaba "El Radical".

Un avión

Madrid 5.—Según notifican de Sanúcar, hoy cruzó la población, un aeroplano. Se supone que procede de la escuela de Gibraltar.

El "Princesa de Asturias"

Madrid 5.—Informan de Cádiz que procedente de Buenos Aires, llegó el vapor "Princesa de Asturias". El temporal ha retrasado tres días su llegada.

Los viajeros cuentan que al cruzar el estrecho de Gibraltar, dos torpederos ingleses le detuvieron, revisando la documentación.

También traen los viajeros noticias más optimistas de la Argentina, aunque no del todo satisfactorias. La situación ha mejorado bastante en los seis meses por haber recogido una cosecha extraordinaria, que se vendió a elevados precios.

EN GRECIA

Consultas. ¿Advencimiento de Venizelos?

Madrid 5.—Cablegrafían de Atenas que el rey Constantino comenzó las consultas, para determinar la actitud de Grecia.

El expresidente Zaimi, se mostró partidario de la neutralidad y de la disolución del Parlamento.

En los centros oficiales alemanes se examinó la probabilidad del avance de Venizelos, en cuyo caso Grecia intervendría a favor de los aliados.

Jornada regia

Dato en Santander

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación conferenció hoy por teléfono con el de Marina.

Este le dio cuenta de la llegada del señor Dato a Santander. Se le tributó un entusiasta recibimiento, vitoreándole la muchedumbre, desde la estación hasta el palacio de la Magdalena.

Conferenciando

Madrid 5.—El jefe del Gobierno conferenció hoy por teléfono con el señor Sánchez Guerra.

Mostrábase muy satisfecho del recibimiento que le dispuso el pueblo santanderino y del espléndido alojamiento que le prepararon los reyes en el palacio de la Magdalena.

Paseando

Comunican de San Sebastián, que la reina madre doña María Cristina, y la infanta doña Isabel, pasearon hoy por las cales.

El salón de la alcaldía

Madrid 5.—Despachos de Santander dicen, que se ha habilitado el salón de la alcaldía para que el señor Dato reciba las comisiones y visitas.

Nueva conferencia

Madrid 5.—Esta tarde dijo el ministro de la Gobernación que había celebrado una nueva conferencia telefónica con el señor Dato.

Este dióle la grata noticia de haber sido indultado el reo de Palencia. Añadió que estuvo en el hotel del Sardinero, donde se hospedó el ministro de Marina, y almorzó con éste. Después despachó con el monarca y se firmaron muchos decretos.

Dato y los periodistas

Madrid 5.—Según telegrafían de Santander, el jefe del Gobierno señor Dato, luego que despachó con el rey, recibió a los periodistas.

Después de saludarles y mostrarse complacidos por el recibimiento que se le había dispensado, dijo que se le había exaltado los rumores respecto un supuesto incidente en Tánger entre españoles y franceses.

El señor Dato, elogió los progresos de Santander, cuya ciudad no había visto hacia 16 años.

Manifestó que estuvo allí siendo ministro de la Gobernación, acompañando a la reina doña Cristina. Anunció que mañana visitará el Ayuntamiento y la Diputación.

Dedicó grandes elogios a la construcción del Palacio de la Magdalena. Agregó que había informado al soberano de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

La Bolsa

Fondos Públicos

	Día 4	Día 5
MADRID		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00

Al contado

Serie F de 50,000 ptas. nominales	71 70	71 50
» E de 25,000 »	73 40	72 50
» D de 12,500 »	73 00	73 30
» C de 5,000 »	75 00	75 50
» B de 2,500 »	76 85	77 00
» A de 500 »	77 50	77 25
» G y H de 100 y 200 »	77 50	00 00
En diferentes series	00 00	00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50,000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25,000 »	00 00	00 00
» D de 12,500 »	00 00	00 00
» C de 5,000 »	00 00	00 00
» B de 2,500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00

Nueva amortizable

Serie E de 15,000 ptas. nominales	01 00	03 00
» D de 12,500 »	00 00	00 00
» C de 5,000 »	04 25	00 00
» B de 2,500 »	04 75	00 00
» A de 500 »	04 50	00 00
En diferentes series	00 00	00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias 2 1/2 por 100	050 00	102 40
» 4 por 100	92 05	00 00
Acciones del Banco de España	445 00	446 00
» de la Comp. A. de Tabacos	260 00	261 50
» del B. Hispano-Americano	00 00	100 00
Sociedad Gral. Anversera Española	00 00	35 50
» de acciones preferentes	11 50	00 00
» de obligaciones	00 00	00 00

PARIS

5 por 100 exterior español	85 75	86 30
4 por 100 francés	69 00	69 00

CAMBIOS

París a la vista: Francos	92 50	92 75
Londres: Libras esterlinas	24 90	24 83

De Barcelona

Andrade

Madrid 5.—Comunican de Barcelona, que el gobernador señor Andrade, salió para Madrid en uso de licencia.

Mitines prohibidos

Madrid 5.—Telegrafían de Barcelona, que durante los últimos días, las autoridades prohibieron la celebración de ocho mitines, conmemorativos de la semana trágica, y referentes a la guerra.

Se instruyen diligencias, por las cuales se ve que dichos actos prohi-

bidos los califica el fiscal, de conspiración para la sedición y actos con promotores de la independencia y seguridad del Estado.

Un mitin

Madrid 5.—Telegrafían de Barcelona, que los radicales anuncian un mitin para el sábado, a fin de conmemorar la revolución francesa.

Caso de que se encuentre en la ciudad conal ese día, el jefe de los radicales señor Lerruux, asistirá al acto.

Los mauristas

Madrid 5.—Según telegrafían de la ciudad conal el directorio del partido maurista de Barcelona ha publicado un manifiesto recordando la reprobación que hizo el partido, cuando el señor Dato se separó de la política maurista.

Hace constar su protesta contra la coacción que comete el Gobierno desde comienzo de la guerra, afirmando que si guardaron silencio, fué por creer que el gabinete rectificaría su conducta.

Censura la creación de la Junta de Iniciativas y la conducta del Gobierno en las Cortes, así como el cierre indefinido de éstas.

Ataca la gestión económica del Gobierno, y anuncia que los mauristas permanecerán al lado de aquellos que laboren por la expansión económica de España y Cataluña.

España en Marruecos

Tranquilidad

Madrid 5.—Las noticias recibidas de nuestras posesiones en el Norte de Marruecos, no acusan novedad alguna.

Representación beiga

Madrid 5.—El ministro de Estado marqués de Lema, ha manifestado que el Gobierno beiga notificó al representante de España, que renunciaba a su intervención consular en Marruecos.

Toros y novillos

En Cartagena

Madrid 5.—Telegrafían de Cartagena, dando cuenta de la corrida de toros celebrada hoy en la plaza de aquella población.

El ganado de Tovar ha resultado mansurrón, no prestándose al lucimiento. De presencia, también dejó mucho que desear.

Alternan los dos hermanos Gallo. Primero, Rafael se encuentra con un buey que huye de los capotes.

Le trastea con desconfianza, resultando la faena movida. Apesar de ello, aprovechando algunos momentos del buey, da varios pases de rodillas y uno por alto magnífico y muy cerca, aguantando mucho.

Entrando mal, atiza un pinchazo y media estocada delantera.

Palmas a la buena voluntad y pitos de los exigentes.

Segundo, Joselito se apunta otro buey—y van dos—en el lote.

A fuerza de consentirlo a cuerpo descubierto, y dejándose casi cojer, hace una faena vistosa, derrochando inteligencia.

El toro se alegra sus mareas, y el pequeño Gallo hace cosas que entusiasman al cóncave.

Sin perder la cara al del duque, consigue hacerle que parezca bravo, trasteando Joselito durante algunos minutos maravillosamente.

Entrando en corto, propina media estocada buena que tumba al camaflo.

Ovación, orja y vuelta al ruedo. Tercero, Gallo comienza una faena excelente, dando pases de rodillas superiores, y otros estupendos pasando la muleta por la espalda.

Sigue confiadísimo hecho el gran artista de la muleta.

Con el acero entra mal dejando un pinchazo, quedándose el toro. Otro pinchazo, un metisaca (Pitos) y otro pinchazo.

DescABELLA al segundo intento. (Música de viento).

Cuarto, Joselito después de una faena inteligentísima, cobra una estocada buena.

Quinto, Rafael Gallo, trastea superiormente, atizado una estocada entera.

Sexto, Joselito clava un par de banderillas colosal. Coge la flámula y derrocha valentía, largando en la hora suprema, media estocada excelente y una superior.

Fin de temporada

Extraordinaria rebaja de precios en EL León

Por todo el mes actual esta casa líquida todos sus artículos a la mitad de su precio ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa solo se limita a vender barato, dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifra sorprendiendo a incautos.

Novedad — Elegancia — Economía

Masones, 98 **EL LEÓN** Poeta Zorrilla, 98

Precios fijos seriamente y ventas al contado

El público encontrará siempre los cubiertos mejores, más bonitos y económicos en:

El Buen Tono

Agencia General de la CASA MENESES

En toda su mayor extensión en artículo RELIGIOSO.

Cálices, Copones, etc., etc., extensa colección en:

El Buen Tono

Servicios de mesa para particulares y Hoteles, en plata de ley y Menseses.

Objetos para regalos.—Los de mejor gusto y garantía en:

El Buen Tono

El Censo electoral

En la Gaceta se inserta una circular de la fiscalía del Supremo, dirigida a los fiscales de la Audiencia, referente a la formación y rectificación del Censo electoral. En ella dice lo siguiente:

La Junta central del Censo es el organismo a quien, en primer término, incumbe el arreglo a la ley, velar porque en la formación y rectificación del Censo electoral se cumplan todas las disposiciones legales, y a este efecto ha dictado diferentes circulares con arreglo a las necesidades que la práctica ha puesto de manifiesto.

Cuestión ha sido muy debatida cómo se ha de acreditar la vecindad y residencia de dos años, que la ley exige, para tener derecho electoral, y a este propósito la Junta central del Censo ha dado dos importantes circulares: la una, en 23 de Junio de 1909, y la otra, en 15 de Febrero del corriente año, cuyas copias se incluyen como apéndice en la presente. En ellas se establece, con la alta autoridad de dicha Junta, cual es la doctrina que, respecto a este punto, debe prevalecer, y cuales medios de prueba para acreditar la vecindad y residencia.

Claro es que la Junta central se dirigió a las Juntas provinciales y municipales, respetando el criterio de las Audiencias, encargadas en último término, de resolver las apelaciones sobre inclusión o exclusión del Censo, con arreglo a la disposición cuarta de las transitorias de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y el artículo 7.º del real decreto de 21 de Febrero de 1910, y al reconocer la Junta Central de una manera explícita la independencia de la Jurisdicción de las Audiencias, expresó su juicio de que éstas habían de tener, como prueba suficiente para estimar o desestimar las inclusiones o exclusiones en el Censo, los documentos que ella consideraba eficaces para estos efectos.

Esto no obstante, algunas Audiencias, apartándose del criterio de la Junta central del Censo, resolvieron las apelaciones en el sentido de no considerar bastantes los medios de prueba que aquella estimó suficientes.

El ministerio fiscal—que en estas apelaciones tiene intervención con arreglo a las disposiciones que quedan citadas, está en el deber de velar por lo que estima que es la buena doctrina, y al efecto de que el criterio fiscal se cumpla en punto tan importante, me dirijo a V. S., como con esta fecha lo hego a los fiscales de las demás Audiencias, encareciéndole la necesidad de que, en lo sucesivo, en cuantos casos ocurran, y siempre que de la prueba de la residencia y vecindad haya de tratarse para deducir de ellas el derecho de inclusión en las listas electorales, se atenga V. S. a la doctrina establecida por la Junta central del Censo en las dos circulares a que antes me he referido.

EL PERDÓN

La luna iluminaba la mezquita acen tuando la lividez y severidad de sus murallas blancas. Reinaba un silencio profundo.

Aquella noche Balkassem no se había acostado. En pie e inmóvil, envuelto en su aljibe, parecía un fantasma. De ordinario, o aquella hora, dormía junto a la puerta, tendido en el escalón más alto.

Desde hacía veinte años vivía allí, y nada hasta entonces había roto la formidable regularidad de su existencia. Dos veces por día, a las mismas horas, veíase entrar en la mezquita y salir poco después. Algunas veces bajaba los escalones, pero llegado al último se detenía: Una fuerza sobrenatural, un miedo invencible paralizaba e inmobilizaba, le impedía ir más lejos y pisar el pavimento de la calle.

Su rostro, sin embargo, continuaba impasible, y su mirada vaga y lejana parecía perderse en un sueño eterno.

Por primera vez, después de veinte años, sentíase turbado aquella noche. Tres veces había intentado dormir, y otras tantas había despertado febril, el rostro bañado en sudor, el cuerpo sacudido por escalofríos bruscos. Jamás la soledad hablase impregnado tanto.

Había sonado la una en los relojes de la Kasba. La luna continuaba brillando como un fanal de plata en el cielo, cubierto de estrellas, dorrando sobre la tierra sus resplandores indolentes. Ninguna luz brillaba en las ventanas de las casas. El silencio parecía profano de amenazas. Balkassem tenía miedo.

Atormentado por la angustia, pensaba en su vida: los menores recuerdos se agrandaban en su memoria y conmovían su alma. Volvía a verlo todo con una singularísima realidad: el crimen, levemente premeditado y fríamente ejecutado; la sorpresa en flagrante delito, la lucha terrible que sostuvo con los parientes y amigos de la víctima, hombres, mujeres y niños, que le cercaban por todas partes, pidiendo socorro; la saque que vertió nervosamente para escapar a su furor; su fuga a través de la ciudad, en medio de una multitud agitadora que intentaba cortar el paso;

Sección Religiosa

Gaitos para hoy

Santos del día 6.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Justo y Pastor, mártires y San Sixto y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Transfiguración de N. S. Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco, como mención de San Sixto y compañeros mártires, en Luces y en las Misas rezadas no conventuales. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas con segunda clase con conmemoración del siguiente (San Cayetano, confesor, y de San Donato obispo y mártir).—Las completas son de Domingo.

Jubilón perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilón de las 40 Horas.—En la Iglesia de N. S. Salvador. Por su titular y Basílica. Don Joaquín Amigo, en sufragio de su madre doña Carmen Omo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en San Justo)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre a las siete de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios a las siete de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En N. S. Señora de los Angeles, a las diez.—En San Nicolás, a las ocho.

Misas de comunión.—En el Sagrado Corazón y en N. S. Señora de las Angustias, a las ocho de la mañana.

Quinario en honor del S. Cristo de San Agustín.—En la Iglesia del Santo Angel Custodio a las siete y media de la mañana y predicación don Francisco Gutiérrez Jorba.

Función.—En la Iglesia de Nuestro Salvador de la Real Universidad de curas párrocos y predicación el señor cura propio don José López Fernández.

Misas nuevas y media de la mañana, con asistencia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro Hospitalario, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en N. S. Salvador.

Duodenario en honor de San Nicolás.—En su Iglesia a las seis de la tarde.

Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la Iglesia de su convento, a las seis de la tarde y predicación R. P. Capuchino.

Ejercicio de los primeros Viernes.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde y predicación R. P. Jesuita.—En N. S. Señora de las Angustias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de audiencias.—Juicio de Sanfés don Luis Alferez del Pico con don Manuel Alferez de Vera, sobre interdicto. Abogados, señores Camacho y Palacios; procuradores, señores Pérez Bellido y Onieva; secretario, señor Serra.

Substituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Purchena, don Antonio Gutiérrez Mastia.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del juzgado del Salvador, seguidos entre don Luis Jiménez Padilla y don Manuel Porras Fernández, sobre desahucio.

Fallecimiento

Ha fallecido el juez municipal suplente de Zújar, don José Manuel Hortal Ruiz.

Solicitud

Con informe favorable se ha elevado a la Superioridad, solicitud de 30 días de licencia, del juez de primera instancia de Gérgal, don Ezequiel Gómez y Solís.

Juez especial

El juez de instrucción de La Alamedia (Málaga) ha sido nombrado juez especial en una causa que se sigue contra el juez municipal suplente de Cofa.

Plaza de toros

Novena serie de la *Llave Maestra*.

De qué medio se valió Wilkerson para apoderarse de la Mina cuando se enteró de que los documentos robados a Rosa no tenían valor legal?

De qué medios se valió Dore, el novio de Rosa, para retener la mina en favor de Rosa?

¿Quién llevará a los mineros a la Incha?

¿Quién llevará a los Mejicanos para combatir?

¿Cuál de los dos bandos ganó la terrible batalla que siguió?

¿Qué hacía el juez cuando Dore le rogaba atender a Wilkerson por haber robado a Rosa?

Véase el argumento de la 9.ª serie de la *Llave Maestra*, que se estrena hoy.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del ministerio de Hacienda, sobre los trigos y harinas.

Ora de la subsecretaría de Instrucción pública, anunciando a concurso una cátedra, vacante en el Instituto de M.ª de A.

Ora de la Tesorería de Hacienda, multando al alcalde de Larjón, por incumplimiento de su deber.

Providencias del Recaudador de contribuciones de Granada y jefe de la sección provincial de P.ª de I.ª, declarando incurso en el primero y segundo grado de s.º a varios deudores, y embargando unos bienes.

Convocatoria para los exámenes de Septiembre en la Universidad.

Anuncio de subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1.º y 1.º de la carretera de Alameda a Alhama.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 5 de Agosto de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	24.0	705.27	SUR	Despejado
A las 16	33.6	704.00	NO	Ciel. desp.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Idem ídem a las sombras, 34.2.—Idem mínima cubierto, 19.6

Idem ídem desahucio, 17.6.—Lluvias, 00.00.—Evaporación, 8.6 mm.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy

Santos del día 6.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Justo y Pastor, mártires y San Sixto y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Transfiguración de N. S. Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco, como mención de San Sixto y compañeros mártires, en Luces y en las Misas rezadas no conventuales. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas con segunda clase con conmemoración del siguiente (San Cayetano, confesor, y de San Donato obispo y mártir).—Las completas son de Domingo.

Jubilón perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilón de las 40 Horas.—En la Iglesia de N. S. Salvador. Por su titular y Basílica. Don Joaquín Amigo, en sufragio de su madre doña Carmen Omo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en San Justo)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre a las siete de la mañana.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios a las siete de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En N. S. Señora de los Angeles, a las diez.—En San Nicolás, a las ocho.

Misas de comunión.—En el Sagrado Corazón y en N. S. Señora de las Angustias, a las ocho de la mañana.

Quinario en honor del S. Cristo de San Agustín.—En la Iglesia del Santo Angel Custodio a las siete y media de la mañana y predicación don Francisco Gutiérrez Jorba.

Función.—En la Iglesia de Nuestro Salvador de la Real Universidad de curas párrocos y predicación el señor cura propio don José López Fernández.

Misas nuevas y media de la mañana, con asistencia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro Hospitalario, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en N. S. Salvador.

Duodenario en honor de San Nicolás.—En su Iglesia a las seis de la tarde.

Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la Iglesia de su convento, a las seis de la tarde y predicación R. P. Capuchino.

Ejercicio de los primeros Viernes.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde y predicación R. P. Jesuita.—En N. S. Señora de las Angustias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Delegación de Hacienda

Hay se abonará libramientos a don Eloy Maresca, director del Ceresero y depositario pagador.

Ha sido trasladado a Castellón, el oficio primero de Intervención don Rafael Tentor.

Para este vacante ha sido nombrado don Ramón Godoy.

Le han sido concedidos tres meses de licencia al fiscal de Tesorería don Miguel Sánchez Zurita.

Ha sido jubilado el fiscal de Tesorería don Lorenzo Arango, habiendo sido nombrado en su vacante don Miguel Cerrazo.

El delegado de Hacienda ha publicado una circular requiriendo a los Ayuntamientos para que ingresen la cuarta parte del impuesto de consumos.

Monte de Piedad

El día 9 del actual y siguientes laborales tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos vendidos y no renovados.

Los lotes que se han de subastar, estarán expuestos al público, los días 6, 7 y 8 del corriente, de la 2 de la tarde, y el 8, de 10 a 12 de su mañana.

La subasta dará comienzo a la una y media de la tarde.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polavieja.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Artillería, don Juan Cabrera Domínguez.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Paseo militar

Hoy tendrá el 12.º montado paseo militar marchando a Churrigana y Armilla, desde donde, por el camino de los Tramosos llegará a los Revites, en cuyo sitio verificará prácticas de vivaqueo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Castellón ha sido expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

La guardia civil de Santafé participa que a José Canalejo le ha sido robada una burra, ignorándose quien sea el raptor.

El alcalde de Cacia ha solicitado el envío de guardia civil para el cobro del impuesto de consumos en Turro.

Ha sido nombrado guardia municipal de Crájar, Juan Jiménez Puga.

ACADEMIA ISIDORIANA

El director de la expresada Academia don José Molina, que no cesa en sus trabajos, para que sea el mejor centro de enseñanza de Granada, además de la elemental y superior, tiene establecida la preparación de carreras especiales, como Corros, Telégrafos, Aduanas, ingreso en las Academias militares y las lenguas francesa, inglesa y alemana, siendo con singular complacencia coronados sus esfuerzos, como lo demuestran los alumnos que han obtenido plaza en las Academias militares, que hacen honor al persona docente, que lo forman los señores don Eugenio Serrano, don José Frías y don Julio Belza, distinguidos oficiales del ejército. Para la de Telégrafos, el oficial don Diego Medina Oyarzá, y para la carrera de Interventores del Estado don Antonio Linares.

El profesor de lenguas don José J. Carreras y otras distinguidas personalidades científicas que completan el cuadro de profesores.

He aquí el resultado de los últimos exámenes.

Don José Frías González, ha aprobado en Artillería e Infantería los tres ejercicios a que se presentó; don Diego Ruiz Casero y don Manuel Peral Díaz, han aprobado en ambas academias los cuatro primeros ejercicios.

Y los han aprobado todos y por consiguiente obtenido plaza, los siguientes: en Intendencia, don José Viza Penela; en Infantería, don Natalio Ibáñez Ruiz, don Juan Rodríguez Frías, don José Naveiras Cuéllar, don Antonio Latorre Cambil y don José Viza Penela.

Reciban pues, nuestra enhorabuena el director y profesores por el brillante éxito obtenido por los alumnos mencionados.

PUBLICACIONES

La *Gaceta Médica del Sur de España*, que dirige a nuestro querido amigo el doctor don Salvador V. de Castro, publica en su último número el siguiente sumario:

L. Oller: Fisiología psicológica del ataque de angina de pecho.—M. Ruiz-Matas: Impresiones sobre el balneario de Zújar.—A. L. Herre: Fisiología de la materia orgánica por los colorantes inorgánicos, según Moore W. Bister.—R. Alvarez de Toledo: Cuadro-resumen de experimentos sobre anfilixia.—Sección médica social.—Ora vieja: «Vida de Torres».—A orillas del río.—Desde Berlín.—La epina de Gibraltar.—Decálogo del español en el extranjero.—Notas de la ciencia.—Pres. americana.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplillo.—Defunciones: Francisco Palomas Carreras. Nacimientos: Sagrario.—Defunciones: Carmen Mora. Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: María Gerardo López, Francisco Ibáñez Robles y Rafael Millán Quintanilla. Nacimientos: 1.

ACBITES

Han mostrado esta semana pasada algunos mayoristas por comprar aceites los almacenes sevillanos, si bien ha sido sólo para las buenas calidades, dentro de la corriente, y los arrieros han defendido todo lo posible sus intereses, no obstante lo cual, los precios se sostienen con dificultad a 10.50 pesetas los 11.50 kilos para el aceite bien presentado, y a 10.25 para el endable.

En Barcelona la demanda es escasa, y los precios continúan estacionados al nivel de la semana anterior.

En Tortosa, también con poca deman-

Últimos telegramas

Edicto del alcalde de Freixa, anunciando la subasta del arbitrio sobre prisa y medidas.

Anuncio de subasta del aprovechamiento del monte de La Pira.

Relación de los individuos declarados fallidos por insolvencia y domicilio ignorado.

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

MERCADOS DE GRANADA

Alhóndiga de granos

Prezios del día anterior	Cantidades anteriores
Trigo.	34.16 a 38.74
Cebada.	00.00 a 00.00
Frijoles.	00.00 a 00.00
Mais.	00.00 a 00.00
Veros.	00.00 a 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15.00 a 17.00 pesetas.

Existencias de ayer: 6.8 quintales.

Entrada de hoy: 85

Matadero

Carnecería y precios del día anterior.

10 reses mayores, con peso de 1271 kilos, de 2.11 a 2.19

99 borregos, con peso de 944 kilos, a 1.97

Cotización oficial en el día de ayer:

Peceado, a 1.17 kilos; pilotas, a 1.39; pescadillas, a 1.40; boquerones, a 1.05; bruzgos, a 1.20.

Acetites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 54 a 55 reales arroba. Fuera de puertas, de 58 a 59. Hay tendencia a la baja.

En Málaga: Se cotizan a 10.50 y 10.60 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 10.50 a 10.62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite endable, a 10.37 pesetas.

En Córdoba.—Cotizase a 11.75 pts. arroba. En Jaén, a 45 reales arroba.

Los Doces

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, no hay existencias.

Haras, a 25 pesetas los 100 kilos (a 12 pesetas la fanega).

Cebada, a 21.25 (7 pesetas fanega)

Garbanzos, a 48.39 (30 pesetas fanega).

Jabón a 69.57 (8 pesetas los 11.50 kilos)

Leche condensada, 42 pts. caja con 48 botas.

Aceite, a 108.70 pesetas los 100 kilos (12.50 pesetas arroba)

Vinagre, a 34 (4.4 pesetas arroba)

Aspecto acético, a 43 pesetas los 25 litros.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE ONCE A TRES LOS ABANDANAN

CARMEN

En la Alhambra se vende el precioso menillado de Santa Eograncia, con todos los comodidades, bonito jardín, agua corriente y con entrada por la calle Real de Seno.

También se vende una casita con muy habitables situada al lado del carmen. Pueden verse todos los días de 4 a 6 de la tarde. Para tratar de precio, calle de San Rodrigo 32.º

El Noticiero Sevillano

Administración o cargo único para Granadinos de ella, lo desea persona formal, insustituible referencias. Para informes la administración de este periódico.

GABINETE DEL Dr. Sequera Martín

GRAN VÍA, 66

ELECTRICIDAD Y RAYOS

Consultas, de 2 a 4

Noticiero Granadino

Cupon por valor de 5 céntimos en los Almacenes de toros

LA PAZ

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

El indispensable para el abogado

y el útil para los demás

por BRAVO y LEGUA

Edición encuadernada, el ejemplar 5.25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6.25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajera—Granadina.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ

PRECIO del metro de tubos

Diámetro	Pesetas
De 0.80 es. de diámetro 16	12.50
0.90	12.50
1.00	12.50
1.10	12.50
1.20	12.50
1.30	12.50
1.40	12.50
1.50	12.50
1.60	12.50
1.70	12.50
1.80	12.50
1.90	12.50
2.00	12.50
2.10	12.50
2.20	12.50
2.30	12.50
2.40	12.50
2.50	12.50
2.60	12.50
2.70	12.50
2.80	12.50
2.90	12.50
3.00	12.50

Treinta mil metros de solería en serenta dibujos

Edif. el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Granada, 2

SE VENDE

En la villa de la Malá, un lote de finca que consta de las siguientes:

1.º Una huerta, con casa, vivienda, de 27 marjales, y propiedad de medio de agua, cada catorce; en el pago del Sabadellero, con propiedad de medio de agua, cada catorce 3.º Un finca de 4.º Una casa principal, conocida por Santo 5.º Otra ídem, en la plaza 6.º Otra ídem pequeña, en la calle 7.º Media finca pedrada, como de dos marjales de extensión.

Este lote de fincas, se vende al contado a plazos, según convenga al comprador.

Se admiten proposiciones, entendiendo con don Ricardo de la Blanca, en San Sebastián con don Sebastián Meudoca, en la Malá.

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

AGRICULTORES

ABONADO con SULFATO de AMONÍACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS REPRESENTACION DE SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

Mnella, 15 Valencia-Gran

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911).
Los de provincias por giro. Pidanse prospectos a
CARMEN, NUMERO 33.-MADRID

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es refrigerante y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Cesa a las dos horas, garantido.
Pícase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20.-BARCELONA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA MADRID

Presidente honorario, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII

Arados brabant «Miranda», Arados alemanes para una yunta de mulos, Grados-Cultivadores americanos, Desterronador «Zuleta», Trituradores de grano, Corta pajés y Corta forrajes, Seleccionadoras «Marat» y «Pernolle», Aventadoras, Trillos de discos rotativos, Segadoras agavilladoras y atadoras, Gradadoras Rastrillos, Bombas, Norias, Motores, etc., etc.

TRILLADORA SAMPERE «LA ESPAÑOLA»

La única que se adapta a las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilidad de una carreta, la que consume menos personal y combustible, mecanismo todo a la vista.
Su rendimiento es de cincuenta fanegas en diez horas de trabajo.
Motoarado «Stock» a gasolina con el que se labran catorce fanegas de tierra a una profundidad de veinticinco centímetros en diez horas.

Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas a precios baratísimos y con personal práctico para el montaje y reparación de máquinas.

También facilita catálogos y presupuestos gratis y MAQUINAS A PRUEBA a quien lo solicite.

Sucursal en Córdoba, Avenida de Ganalejas, 9
Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada.
Don Angel Suarez-Varela
Representante para la provincia de Granada, D. Rafael Galvo, S. Isidro 33

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padecemos indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

Compañía Anónima de Seguros : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.** - Mesones, núm. 62

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS??

Si queréis ser blanca y hermosa, si queréis que vuestras facciones tenga la ternura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

«Agua Argentina»

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositorios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10
De venta en Granada: Perfumería Iglesia; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Espartaco 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos 32; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Fabrica de Gorras DE **NICOLAS BERMUDEZ**
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía - Objetos para regalos - Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIMER. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DIAZ MARTINEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso 2, (bajos).

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de **= GONZALEZ = PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. - Botella o caja, 150 pesetas. - Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil. - GRANADA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL NOTICIERO GRANADINO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS TALLERES
Lachambre, 8 (segundo) Manuel Paso, 2 (bajos)

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el cliente. - Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ABO DISTRIBUCION: Lachambre, 8, segundo
PRECIOS: Mensual Ptas. 2 (bajos)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
25 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Plaza, nº 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 7, subterráneo

SE ALQUILA A TODO EL MUNDO

o se vende Carmen de la Cruz, Zozete, núm. 15. Las llaves, Elvira, 144.

PAPEL PARE
PARE PARA EN
Se vende en esta Administración

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpergatas. De venta en todas partes.
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR
Depositorio en España, G. Ferrés Droguería Imperial, 9 y 11, Madrid. - Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.
Concesionario: Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 100 millones de Reales
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 225.167.217,75
DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINA: 50 calle a esta, Zarzuela Luena, 8 (entrada por la Zarzuela)

EN LOS ALMACENES LA PAZ

VENTA ESPECIAL PARA FINAL DE TEMPORADA

Del 3 al 31 de Agosto, diez por ciento de descuento en todos los artículos de la casa, en las compras de CONTADO al DETALL.

Los precios RIGUROSAMENTE FIJOS y la seriedad en

el cumplimiento de cuantos beneficios se ofrecen, son la garantía definitiva para el comprador.

Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, se admiten como dinero en la proporción establecida.

SUBSISTE EL OBSEQUIO DE UN DÍA DE VENTA MENSUAL

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 29

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

Dejóle Juana exponer hasta el fin su pensamiento, dibujándose en sus labios una amarga sonrisa. No de la crear ya en nada. Después de escuchar lo que Sergio acababa de decirle, podía oírlo todo.

- De modo que la ilusión es el amor, - dijo - la realidad el interés. Y es usted quien me habla de eso todo! Usted, por quien estaba yoronta a todos los sacrificios! Usted, a quien hubiera servido de rollaal! Y qué razón me da para asificar su conductal me! El dinerol El dinerol indispensable y estúpido! Nada más que el dinerol! Eso es dioso, infame, innoble.

Recibió Sergio esta terrible andanada de injurias sin bajar la frente. Acorazado contra el desprecio, se hacía sordo a los insultos. Juana continuó con mayor rabia:

- ¡Esa Micaela que todo lo tiene, familia, fortuna, amigos, y me quita mi único bien, nuestro amor! Dígame usted que la ama, y aunque sea más cruel, será menos vil. ¡Pero no, eso no es posible! Al verla rica ha cedido usted a la tentación dejándose llevar por un momento de avaricia, pero usted volverá en sí y obrará como hombre de honor. ¡Piense usted que se está deshonorando a mis ojos! ¡Sergio, respóndame usted!

Cogióle de nuevo, procurando conmovérle con el ardor de sus sentimientos y comunicarle su pasión, pero el Príncipe permaneció inmóvil, silencioso y frío. La conciencia de la joven se sublevó.

- Está bien, - dijo - cácese usted con ella.
Permaneció un momento sombría y enfurecida como olvidando dónde

estaba y meditando profundamente. Púsose después a andar por el salón, diciendo con violenta frase: - Puesto que decididamente es el interés contra el cual me estrello, la ley del mundo y el poder social; puesto que negándome a participar de esta común locura me expongo a quedar aislada con mi debilidad y es preciso ser fuerte para imponerse a todos, voy a obrar en adelante de manera que ya no sea ni engañada ni víctima. En el porvenir, mi egoísmo ante todo, y ¡desgraciado del que me ponga un obstáculo! ¡Es esta, no es verdad, la moral del siglo?

Y se echó a reír nerviosamente. - ¡Qué necia era! Vamos, Príncipe, usted me ha desasado. Muchas gracias por la lección; ha sido dura, pero aprovecharé. Aturdido el Príncipe por tan brusco cambio, escuchaba a Juana con estúpido y sin comprenderla bien. - ¡Qué va usted a hacer? - dijo. Miróle Juana con diabólica expresión. Sus ojos centelleaban como

estrellas, y sus blancos dientes brillaban en sus labios. - Vay a colocar - dijo - las primeras bases de mi poder, y, siguiendo vuestro consejo, a casarme con un millonario.

Corrió al balcón, y adelantando el cuerpo hacia el jardín sombrío, gritó: - ¡Señor Cayrol!

Sorprendido Sergio y acometido de repentinos celos, lanzóse hacia ella como para detenerla. - Juana - dijo - alargando los brazos. - ¿Qué hay, pues? - contestó la joven con despreciativo orgullo. - ¿Asusta a usted haber ganado tan pronto su pleito?

Y viendo que Sergio callaba: - Vamos, - añadió tranquilamente, - cobrará usted magníficos honorarios. Bien vale la dote de Micaela la molestia que se ha tomado. Oíanse ya los apresurados pasos de Cayrol, que subía la escalera. - ¿Me ha hecho usted el favor de llamarme, señorita? - dijo, dete-

niéndose a la puerta del salón. - ¿Tendré la dicha de que al fin se haya compadecido de mí?

- He aquí mi mano, - respondió simplemente Juana, alargando a Cayrol sus blancos y afilados dedos, que éste cubrió de besos.

La señora Desvarenes, que había entrado detrás del banquero, dejó escapar una exclamación de alegría. - Cayrol, - dijo - Juana no llevará sólo al matrimonio su belleza. Yo la doto.

Micaela abrazó estrechamente a su amiga y en aquel instante hubo un concierto de felicitaciones. Pero Juana, con aspecto grave y llevando aparte a Cayrol, le dijo: - Quiero obrar dignamente con usted, caballero. Cedo a las solicitudes que me asedian, pero sepa que mis sentimientos no cambian con tanta rapidez. Por ahora lo único que doy a usted es mi mano. - No tengo la fatuidad de creer, señorita, que usted me ama - dijo humildemente Cayrol. - Me da us-

ted su mano y a mi me toca conquistar su corazón. Con el tiempo y mi afecto, espero conseguirlo. Crea usted que me hace felicísimo el favor que me dispensa, y toda mi vida la pasaré probándole mi reconocimiento.

Conmovida Juana, miró a Cayrol y no lo encontró tan ordinario como habitualmente le parecía, prometiéndose hacer cuanto de ella dependiera para que le fuese simpático aquel buen hombre.

Al despedirse Sergio de la señora Desvarenes, la dijo: - En cambio de la felicidad que usted me ha dado, sólo puedo ofrecerle mi vida. Acéptela usted, señorita, que suya es.

La madre de Micaela miró profundamente al Príncipe, y con extraña entonación, dijo: - La acepto. Desde hoy me pertenece usted. Marchal cogió del brazo a Pedro y llevándole hacia fuera: - El Príncipe acaba de pronunciar palabras, - dijo - que me re-